

DELINCUENCIA INFANTO JUVENIL

Por el

doctor JOSE BELBEY

Profesor Titular de Medicina Legal y Deontología Médica

Todos los problemas que se refieren a la infancia y primera juventud que la prolonga, y sobre todo éste de su delincuencia en sentido amplio, van perdiendo, a medida que nos afirmamos en seriedad científicas, los aspectos que antes parecían fundamentales y adquiriendo, en cambio, otros más valiosos en la hora actual, caracterizada por un enfoque más racional de todo problema social.

Declina verticalmente el criterio con que se los contempló hasta comienzos de este siglo, hecho de sentimentalismo, de dolor moral ante situaciones realmente tristes, y que se intentaban solucionar con acciones benéficas privadas. La beneficencia, apenas paliativo, tranquilizaba las conciencias de los privilegiados frente a la injusticia de una sociedad aún mal equilibrada, pero no solucionaba el problema ni mucho menos.

En cambio, se va afianzando, desde la escuela positiva y la política criminal, el estudio científico y totalizador, no solamente de la biología del menor, sino de todo aquello que puede influir sobre él: situación económica, constitución del hogar, escolaridad, hora de la humanidad —paz, guerra revoluciones—, educación social —fascismo, nazismo, etc.—. Ya el criterio absurdo —resabio del librearbitrismo que apuntaló el concepto de la responsabilidad moral del delincuente en la escuela clásica— del menos bueno y del niño malo, en sí, no puede mantenerse frente a su conducta. Sí, el del menos bien o mal educado, bien o mal constituido, sano o enfermo, po-

bre o rico, en buena o mala compañía; el del que reacciona ante el bloqueo social o ante sus estímulos de una manera y el del que lo hace de otra.

Vemos, pues, que tanto el enfoque puramente jurídico penal, o el sentimental, no pueden solos, servirnos en la hora actual.

La delincuencia infanto-juvenil no tiene porqué ser estudiada de otro modo que la de los adultos, teniendo en cuenta, naturalmente, las características biológico-sociales propias.

En esa edad, el delito es esencialmente una actitud dinámica, elástica, no definitiva. El menor está *en fabricación* de adulto, *se va haciendo*; luego, es, teóricamente, modificable. Pero, lo que significa *hábito adquirido*, satisfactorio, incorporado al yo como una vivencia ontológica, *puede* ser grabado para siempre, si no se lo substituye por otro hábito, encauzando los apetitos y las necesidades instintivas por otros caminos de corrección. Esta *educabilidad moral*, factor importante en algunas escuelas criminológicas como la humanista de Vincenzo Lanza, puede, en el menor, ser de acendrado valor, substitutivo de la peligrosidad, criterio más fijo y por eso más aplicable al adulto. En suma, es necesario acostumbrar a nuevos hábitos, creando otros mecanismos mentales, otras emociones frente a diversos panoramas, estimular inquietudes y reservas intelectuales, sustituyendo complejos profundos, dormidos o latentes para que mueran o no necesiten ocupar el primer plano de la conciencia con sus arcaicas y ciegas necesidades reaccionales siempre dramáticas. En una palabra, para que el *Fatum* sea sustituido por el hombre. Cuello Calón decía que el tratamiento de esta delincuencia ha dejado de ser un problema penal para transformarse en un problema de conducta. Yo diría que es, exclusivamente, un problema médico-pedagógico-sociológico. Realmente serio, ya que, como se ha dicho bien, el problema de la delincuencia del adulto es el problema de la delincuencia y el abandono infantil. De tal niño, tal hombre.

Para Lombroso, la delincuencia infantil es casi un estado normal, equiparable a la de las plantas y los animales; “el

niño —dice— representaría un hombre privado de sentido moral, lo que los alienistas llaman un loco moral, y nosotros, un *criminal nato*''.

Montaigne asegura que la mentira y la obstinación crecen en los infantes como su cuerpo. En cambio, para Juan Jacobo Rousseau, poseen la pureza original; serían casi ángeles a los que pervirtieron los hombres. Opinión que no es la de La Fontaine al afirmar que esa edad carece de piedad.

En realidad, los menores tienen las características propias del hombre incompleto. Recordemos, con nuestro criterio evolucionista, que, así como en la gran ontogenia (desde el huevo primitivo, resultado del maridaje del óvulo con el espermatozoide, hasta terminar la evolución intrauterina, más o menos a los nueve meses) se va reproduciendo abreviada y aceleradamente la filogenia (desde el protozooario unicelular hasta los antropomorfos), así también la pequeña ontogenia (desde el año cero hasta los 20, 25 ó 30 años), el hombre de nuestra actual civilización va reproduciendo la pequeña filogenia humana (desde la edad de piedra sin pulimentar, hasta la contemporánea).

Es lógico, entonces, ir contemplando al niño y al joven como hombres primitivo y antiguo, respectivamente, con sus reacciones, su manera de sentir, pensar y obrar, distintas de las adquiridas en la hora actual, y semejantes, en muchos aspectos, a las de los salvajes actuales de la Melanesia, Africa, a las de los que poblaron los extremos Sur y Norte de América, Australia, Birmania, etc., etc.

Son por eso egocéntricos, egofílicos, egoístas; impulsivos, agresivos, injustos, mentirosos, ladrones. Las nociones de bien y de mal, de lo justo e injusto, de lo conveniente o nocivo, de lo permitido o prohibido, son adquisiciones paulatinas en la evolución. En un extremo, la experiencia social; en el otro los Códigos. Y entre ambos polos, las normas de lo útil o inútil, que se convertirán en lo permitido o prohibido, o en lo moral o inmoral, y más tarde, finalmente, en lo legal o ilegal.

Para el *Behaviorismo*, que postula la necesidad de que la psicología se funde sólo en el análisis, en la observación de

los actos humanos, de su conducta, de su proceder, observables objetivamente, la adaptación social se explicará por los estímulos externos. Estos estímulos, se van enfrentando al niño gradualmente, desde su nacimiento. Este pequeño ser, casi desde la primera hora de contacto con el ambiente, encuentra que todas sus necesidades fisiológicas tienen que adaptarse a cánones del grupo social a que pertenece. Se entabla entre ambos una lucha más o menos violenta: por una parte, resistencia a entregar su personalidad original, primitiva, (que pertenece a otro grupo social arcaico); del otro lado, esfuerzo para quebrar esa indisciplina, verdadera falta de colaboración indígena, a fin de satisfacer la voracidad colectiva, niveladora y medioocratizadora. La delincuencia infantil sería una forma de evitar esa dirección, resistencia a entregar; necesidad de saltar el valladar que gente de otra época opone a su libertad salvaje de dios nuevo, fresco e incivilizado.

Por eso Lawrence Frank opina que en lugar de bloquear la descarga racional de una tensión fisiológica, lo que obliga al individuo a reaccionar, desbordado de las normas permitidas, se debe realizar su aprendizaje, tratando, por lo tanto, de ofrecerles equivalentes fáciles y agradables. Es necesario satisfacer el impulso placentero, buscando otra satisfacción que sea, a la vez, útil o permitida por la sociedad. Se obrará como con un arroyo impetuoso que baja de las montañas: no se lo bloquea, sino que se lo desvía, cuando su fuerza es peligrosa.

II

Sus Delitos

Para Collin serían las formas de delito más frecuentes, fugas del hogar, vagancia, hurtos, lesiones, atentados contra la vida.

Para las Cortes Juveniles de Nueva York, son delincuentes:

1º El que viola la ley o decreto municipal o comete cualquier acto delictuoso que realizado por un adulto no fuera castigado con pena de muerte o prisión perpetua.

2º El incorregible, ingobernable o habitualmente desobediente y fuera del contralor de sus padres, guardianes, custodios u otra autoridad legal.

3º El que falta a la escuela habitualmente.

4º El que sin consentimiento de sus padres, tutores o custodios se ausenta repetidas veces de la casa sin motivo.

5º El que se dedica a cualquier ocupación violatoria de la ley o se asocia con personas inmorales o viciosas.

6º El que frecuenta lugares cuya instalación está prohibida por la ley.

7º El que usa habitualmente lenguaje obsceno o vil.

8º El que mendiga o solicita dinero o limosna en lugares públicos bajo cualquier pretexto.

9º El que voluntariamente perjudica o pone en peligro su propia moralidad o salud o la de los demás.

La ley de Massachussetts califica separadamente al wayward (perverso, descarriado) que es el niño de 7 a 17 años que se asocia a gentes inmorales o viciosas o que se desarrolla en condiciones que lo exponen a llevar una vida inmoral, viciosa o criminal. En realidad, como vemos, se engloba en la delincuencia infantil una serie de hechos que son más bien transgresiones, hábitos, más dañinos para él que para la colectividad, además de los verdaderos delitos legales, con el criterio muy juicioso, de preservar al futuro hombre de prácticas que, modificadas, ampliadas y profundizadas, más tarde darían por resultado hechos criminales o desviaciones.

III

Clasificación de los Menores Delincuentes

Nosotros aceptamos la clasificación propuesta por Collin modificada en uno de sus dos tipos (el patológico) por Nerio Rojas y a la cual yo le agregaría, de acuerdo a una sugerión de Telma Reca, un tercer tipo: el *biosocial*, que figura en la clasificación de delincuentes adultos de Vervaeck y que fué preconizada por Ferri, primeramente. Completaríamos así las tres series de anormalidades causales del delito.

Se trataría de contemplar los tipos patológicos, actuando, o en un ambiente desfavorable inicialmente, o creándolo nocivo por su conducta, o sospechado inadecuado por su propia anormalidad. Este último caso, puede ser, p. ej., el de los esquizofrénicos.

Propongo, así, la siguiente clasificación, donde creo caben todos los casos:

I. Tipo patológico puro.	{	Por factores individuales:	{	Por afecciones sensoriales, sordera, etc.
		a) hereditarios: alcoholismo, sífilis, neuropatías, etcétera.		Falsa, anormalidad psíquica.
II. Tipo social puro.	{	b) adquiridos: sífilis, alcoholismo, secuelas de enfermedades de la primera infancia, encéfalopatías, letargias, etc., etc.	{	Alienados { Imbéciles, idiotas. Dementes precoces. Maníacos, etc.
		Por acción de: Familia. Barrio. Ciudad. Escuela. Cárcel. Periodismo. Cinematógrafo, etc.		A normalidad psíquica verdadera.
III. Tipo bio-social	{	Tipo patológico en un ambiente.	{	a) Inconveniente o delictógeno.
				b) Hecho anormal por el sujeto anormal.
				c) Creído nocivo o inconveniente por el trastorno mental: esquizoides, delirantes, etc.

Las causas serían, pues,

A) **Endógenas** o por factores individuales, que podrían ser hereditarias o adquiridas,

1) **Hereditarias:**

Herencia mórbida. — Lombroso da mucha importancia a esta causa de mala constitución, creando caracteres anómalos y anormales. En sus estadísticas, Collin y Rollet le dan valor en el 70 % de los casos de delincuencia debida a taras hereditarias, congénitas o precozmente adquiridas. Existiría, según ellos, la gama imaginable, pudiéndose clasificar esas causas en tres grupos principales:

- A) Niños neurópatas, hijos de padres neurópatas.
- B) Niños neurópatas, hijos de padres afectados de una toxiinfección o intoxicación (alcohol, sífilis, tuberculosis, albuminúrea, uremia, etc.).
- C) Niños descendientes de neurópatas toxiinfectados (combinación de los Grupos A y B).

Cifras parecidas, aunque menores, dan Gröhle, en Baden, en un 47,62 %. Reiter y Miske, de Mecklenburgo, en el 55,8 %. Para Cirile Burt, de Londres, se encontraría el factor en el 36 % de varones y el 41 % de niñas. Para él, “el influjo del factor hereditario no se produce directamente mediante la transmisión de tendencias criminales, sino más bien indirectamente, a través de *condiciones constitucionales como ser una inteligencia defectuosa, un temperamento excitable y desequilibrado o un hiperdesarrollo de instintos primitivos*”.

Para Pende sería la Diatesis y para Benigno di Tulio la Constitución delincencial, convenientes, necesarias, para que las constelaciones neuroendócrinas mal orientadas, hagan reaccionar al individuo ante estímulos del medio ambiente, en forma anormal o delictuosa.

Alcohol. — El alcohol fabrica delincuentes y el alcohol es padre de delincuentes. Para Ferri, sería una de las fuentes delictógenas principales. Entre nosotros, Arenaza estudió en la Alcaldía de Policía doscientas familias de menores abandonados o delincuentes, y encontró:

- En 54. — Tara alcohólica.
- „ 22. — Tara neuroalcohólica.
- „ 12. — Tara alcohólica y tuberculosa.
- „ 20. — Alcohol, inmoralidad, prostitución.

Siguiendo al autor, vemos que la natalidad en las familias de alcoholistas es mayor que en la de abstemios, y, a pesar de la polimortandad de hijos en las primeras, *queda siempre un saldo numérico de vivos favorable*, desfavorable, desde luego, cualitativamente considerado.

Cirile Burt encontró tres veces más frecuente el alcohol en los padres de niños delincuentes o abandonados. Cifras parecidas dan otros autores de diversos países.

Sífilis. — Vervaeck, Heuyer, Healy, han encontrado porcentajes de heredosífilis verdaderamente alarmantes (25 %, 26 %, 16,21 %, respectivamente). Y aunque no aceptemos en toda su amplitud afirmaciones de autores alarmistas como Plant y otros, para quienes *un tercio* de los hijos de sifilíticos, por lo menos, heredan la enfermedad, sabemos bien que no es nada despreciable, ni mucho menos, este factor de degeneración psicosomática. Ya desde 1870, a raíz del célebre libro de Alfredo Fournier, conocemos cómo la lúes es capaz de ir, artemente, socavando el edificio orgánico y provocando disfunciones en todos los aparatos, sistemas y órganos.

Todos estos factores hereditarios y muchos más que no mencionamos, crean estados anormales, trastornos, en el genotipo, que dan sujetos *predispuestos, aptos, lábiles* frente al medio ambiente favorable en más o menos a las reacciones antisociales. Se heredan tendencias, *caracteres* bajo el punto de vista biológico. Y ya podemos imaginar cuáles serán ellos si aceptamos con Grühle que sólo un 14 % de los menores por él estudiados, eran sanos corporal y psíquicamente. Tendremos entonces imbeciles, débiles mentales, neurópatas, abúlicos, asténicos de la inteligencia.

2) **Adquiridas:**

Aquí debemos considerar todas las causas que actúan, ya sea en los primeros tiempos de la vida, o más tarde, modificando el normal desarrollo de esos organismos en plena marcha que necesitan, precisamente, toda la ayuda y pocos inconvenientes para cumplir su correcto ciclo biológico. Tendremos: sífilis adquirida o heredada manifestada tardíamente, alcoh-

lismo infanto-juvenil, secuelas de enfermedades eruptivas de la primera infancia, sobre todo cuando producen encefalitis, la encefalitis letárgica, las meningitis, etc., etc.

Todas estas causas individuales, o biológicas, o endógenas puras, pueden dar, ya sea falsa o verdadera anormalidad. Y esta última, alienados mentales o no alienados mentales.

Asimismo, ya sabemos y lo repetimos: todo esto no da, no puede, no debe dar, fatalmente, delincuencia. Es necesario que se agreguen otros factores —terreno arado y abonado— en que este germen endógeno del delito caiga para que fructifique su fruto trágico. Esos factores son los que agrupamos bajo el nombre de factores exógenos.

B) **Factores exógenos** (Sociales y meteorológicos o físicos).

Healy les atribuye un valor preponderante sobre los factores endógenos. A mí me parece que, en realidad, la mayor parte del valor delictógeno se debe al medio, pero siempre, es claro, que se cuenta con un porcentaje aunque sea pequeño de aptitud o tendencia individual. Sino, será muy difícil que la mala conducta sea la única manera de reaccionar frente a estímulos mesológicos agresivos o destinados al bloqueo de tensiones fisiológicas. El autor norteamericano, dice que lo que se llama comúnmente una “mala herencia, no juega más que un papel muy débil en comparación con otros elementos” Además, niega que el porcentaje de tarados delincuentes sea tan grande, como ya vimos, y que, de todos modos, exista coincidencia entre la criminalidad y ese estado físico. Es claro que no, en este último aspecto; pero hay relación, y mucha, como que es el motor, entre las anomalías psicósomáticas, dentro de un medio favorable o una acción antisocial. Se contempla ahora el problema bajo un punto de vista neuro-endócrino, y, como síntesis personal, se ha creado la caracterología, frente a las tendencias; paralelismo mayor o menor entre reacciones y constitución psicofísica.

Para fijar bien la posición, recordemos que Sante de Sanctis decía hace años, estudiando los problemas de neuropsiquiatría infantil que “el ambiente *activa y valoriza* las ten-

dencias hereditarias y ofrece la posibilidad de realizarlas en los diversos delitos previstos en el Código. *La herencia de los caracteres psíquicos, que es cierta, es una fuerza potencial, no una fuerza actual*”.

Es natural pensar que el medio ambiente puede obrar tanto sobre los tarados como sobre los normales. (En el caso de que evidentemente podamos fijar zonas de separación entre unos y otros, que supondrían de conocimiento). Pero, también es obvio, pensar que obrará más sobre los anormales, los afectará más, provocará en ellos reacciones previsibles o imprevisibles, pero siempre inadecuadas al estímulo.

Los psiquiatras con larga experiencia sabemos bien cómo las personalidades anormales *viven prendidas* del medio. Lo deforman, lo transforman, o lo interpretan mal; pero lo necesitan como el oxígeno. Parece que se abrazaran con su propio yo que, desde luego, no tiene los elementos suficientes como para realizar una integral existencia autárquica. Les faltan reservas psíquicas sólidas y tienen que vivir, como los pródigos o miserables, del continuo préstamo que el medio les hace. Pero, como pasa siempre, el acreedor es el culpable de todo lo que les sucede. Pasa como con la mujer, según aquel pensador, con la que no se puede vivir y sin la que no se puede vivir.

Burt cree que el factor ambiental —social preferentemente— debe ser señalado como productor del 60 al 65 % de casos por él estudiados. Igualmente Healy da cifras grandes, de acuerdo a la estimación ya contemplada.

Familia. — Los hogares incompletos deben preocupar: ya sea que los menores se eduquen bajo el signo del padre o de la madre, sus primeras experiencias tienen que ser remedo de su conducta o pensamientos. Es sabido el valor de sugestión que tienen los mayores para los menores; sobrevaloran todo lo que viene de ellos, tratan de imitarlos, aceptan como infalibles sus sentencias, como permitidos sus actos. Los hogares irregulares después de la muerte de uno de los cónyuges forman base para el desquiciamiento moral de la célula familiar, muchísimas veces.

Wets, Juez de Menores de Bruselas, dice que en el 80 %

de casos de niños delincuentes no hay medio familiar, o es defectuoso. “Cuando se buscan las causas, —agrega— de la mala conducta de un niño, es raro que no se descubra alguna tara en el hogar”.

Healy, entre 2.000 menores delincuentes, encontró que sólo 7,6 % vivían en condiciones familiares favorables a su educación correcta. Burt encontró defectuosa vida familiar (padre o madre fallecidos, abandono del hogar por alguno de ellos, separados o divorciados, menores con padrastros o madrastras; menores que viven con otros parientes que se hacen cargo a regañadientes, o en instituciones benéficas, etc., etc.). Entre menores delincuentes se encuentra en doble proporción esta situación. Rollet halló en París que, en cada cien menores delincuentes existía un 14,25 % de familia normal y un 85,75 % de defectuosa.

Ferriani trae en su libro tan conocido, en el estudio de 12.000 padres de menores delincuentes, que sólo 2.000 eran *buenos o pasables*; 3.007, alcoholistas; 1.590 condenados por embriaguez; 1.780, criminales reincidentes; 2.000 vagos; 1.560 madres viciosas, y 581, prostitutas.

Telma Reca, en su libro sobre delincuencia infantil, en porcentos correspondientes a 3.000 casos, encontró: Ambiente familiar: a) Muy bueno, 0,03 %; b) buenos, 56,6 %; c) deficientes, 26,3 %; y d) malo, 20 %.

Malas condiciones económicas. — No es posible desconocer, ahora menos que nunca, que gran parte del equilibrio o desequilibrio social depende de este factor. Malas condiciones económicas, hacen que los hogares no puedan rendir con eficacia todo lo que en cuanto a alimentación, educación, higiene, medicación, entretenimiento, abrigo, etc. debe esperarse de ellos. De aquí una serie de problemas importantísimos, ligados a la economía privada, no siendo el más pequeño el de la delincuencia de los menores. Breckinrid y Abbot, afirman que un 75 % de menores delincuentes provienen de hogares pobres. Para Burt, la mitad de los menores estudiados por él, pertenecían también a hogares pobres o muy pobres. En cambio, Healy y otros autores no dan tanta importancia a este factor,

tal vez por estudiarlo aisladamente, no en relación con todos los otros a él ligados, o de él emergentes, como promiscuidad, mala alimentación, ambiente de irritabilidad en el hogar, mal ejemplo o malas doctrinas tendientes a elevar las entradas, etc., etc.

Debemos, frente a este factor, considerar algunos elementos creadores de estímulos: a) complejo de inferioridad frente a los niños hijos de hogares pudientes. Es valioso para la conducta futura, el hecho de ir formándose, desde la niñez, un concepto de *ser distinto*. De un lado, los privilegiados, que todo lo tienen: trajes, juguetes, golcsinas, sirvientes, cuidados, maestros. Del otro, ropas sucias o rotas, nada de dulces, apenas monótona o mala alimentación, noción de ser pesados en la familia; a veces necesidad de trabajar precozmente, en fábricas o de sirvientes de los niños ricos, etc., etc. Todo esto va haciendo un alma. Va creando un fondo de resentimiento. Y, según Max Scheller, el resentimiento es base de la moral; b) Creación de un deseo de poseer. Basado en el instinto de posesión, a veces incontrolado del menor. Se quiere generalmente lo que no se tiene, o lo que tienen los otros; c) Verdadera necesidad física; d) En las mujeres, que *necesitan* ropas, adornos, elementos para agradar, se crea la ruta por la cual llegarán a ella los deseos del hombre y su ayuda material y afectuosa. Las mujeres tienen necesidad de comodidades, de adornos y de ternura. La miseria no se las da. Ellas las buscan donde y como pueden, o fracasarán si no encuentran el compañero fuerte y sano; e) La rebeldía ante la injusticia social, crea un estado de ánimo propicio a la violencia. El instinto de agresividad, muchas veces es mantenido y exacerbado por el mantenimiento desde la primera hora de vida, de malas condiciones económicas en el hogar.

En la estadística realizada aquí por Telma Reca y que ya mencionamos, sobre 3.000 familias de menores en abandono o delincuentes, encontró cifras verdaderamente pavorosas:

Situación económica familiar:

Muy buena	0 %
Buena	10 %
Deficiente o pobre	70,1 %
Mala o miserable	19,1 %
Total de economía pobre, el	89 % !

De aquí deducimos que los hijos de hogares en condiciones económicas buenas, no delinquen casi. Esto nos da una orientación hacia un mejor porvenir social.

Profesiones. — Según un estudio del Dr. Carlos de Arenaza, las principales profesiones de 2.000 menores, detenidos en distintas épocas en la Alcaldía de Policía, estaban representados así:

Vendedores de diarios	47,02 %
Vagos o sin profesión	45,04 %
Mensajeros o vendedores ambulantes	21,79 %
Con oficio o escolares	17,52 %

Respecto a los diareros, nuestros “canillitas”, Ingenieros los distinguía en:

Verdaderos diareros;

Diareros y además delincuentes; y

Delincuentes que ocultan sus verdaderas actividades *haciendo* de diareros.

Vemos que aquellos que tienen oficio o son escolares, participan en un pequeño porcentaje, teniendo casi todos sus actividades en la calle, donde, fuera de todo contralor, sólo pueden recibir lecciones poco edificantes.

Escuela. — Se ha inculcado a la escuela algún valor como elemento criminógeno. Lo tendría, sólo en la medida en que los compañeros ya pervertidos pudieran con sus sugerencias, enseñanzas, principios de conducta inmoral o inadaptación, estimular las tendencias latentes de los ya predispuestos, o actuar sobre abúlicos de la inhibición, o sobre débiles

mentales, que sabemos da gran cantidad de plazas al ejército de toda la delincuencia.

Barrios. — Así como hay calles, hay barrios criminógenos y hasta ciudades cuyos nombres están desgraciadamente unidos al delito o que fueron ó son centros de diversas formas de delincuencia. Es de imaginar que los menores nacidos, criados, o llegados a ellos, tendrán lógicamente que vivir en el peor de los ambientes posibles. Los juegos en la calle, creando vínculos de “*patotas*”, “*barras*”, que luego se afirman en los clubes deportivos, en los cafés, en las esquinas, y orientan las actividades de acuerdo a las propias del grupo.

Y no olvidemos que son dos las características de la criminalidad moderna: la juventud de los delincuentes y el predominio de la *banda* o “*gangs*”. Escasea el delincuente solitario, un si es no es romántico; por lo menos, valiente. El *gansterismo*, lo ha sustituido con ventajas técnicas.

La sugestión. — La imitación es una condición humana, más acentuada en los menores, débiles mentales y mujeres. El cinematógrafo, los periódicos y diarios, los libros, actúan poderosamente sobre las imaginaciones infanto-juveniles. El héroe, generalmente en lucha contra la autoridad, es el arquetipo de acción que se imita. En mi libro sobre la sugestión en el delito, abordo el tema en sus múltiples aspectos. Además, los relatos, ya sea en las comisarías, asilos o bien en las barras de barrios, de acciones de bandoleros, llevan en sí un potencial de sugestión que, en terreno propicio, pueden dar resultados como éste que brevemente relataremos: Una muchacha, Aída, de 18 años, el año anterior se había fugado de la Cárcel Correccional de Mujeres de La Plata, donde se alojaba a raíz de un proceso que se le seguía por homicidio perpetrado en banda. Una comisión policial la sorprendió en unos terrenos baldíos de la localidad de San Martín, cerca de la Capital Federal, aprehéndola. Aída revela, a despecho de sus cortos años, acentuada peligrosidad. Quedó en desamparo al perder a sus familiares, alternando entonces con rateros, los que la iniciaron en sus actividades delictuosas. Por insinuación de sus amigos, la menor vistió ropas masculinas, logrando al poco tiempo, superar

en audacia, decisión y agresividad a sus camaradas. El hecho de que se la acusa sucedió al resistirse la banda a mano armada, a una comisión policial que andaba detrás de ella por sus repetidas raterías.

A raíz de la batalla campal en que Aída descargó también su revólver, cayó muerto un vigilante y herido un delincuente. Este último dió todos los detalles, afirmando que el jefe de la pandilla juvenil era una mujer disfrazada de hombre. Así es como, por la delación de un compinche, terminó su corta, pero seria carrera, esta hija de un hogar deshecho, víctima, además, de su temperamento y de la pésima compañía.

Vemos cómo, en realidad, son factores exógenos los que predominan, contando con un porcentaje mayor o menor de factores endógenos. Puedo afirmar, decía el Juez del 1er. Tribunal de Menores de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Morzone, “con los resultados de la experiencia a la vista, que en el estudio de la etiología de la delincuencia infantil, los factores de orden social son de valor casi absolutos sobre los personales o individuales” Y enumera: a) hogares desintegrados; b) generalización del concubinato; y c) factor económico.

Es que el medio social obra en relación inversa de la fortaleza psíquica del sujeto, siendo sus víctimas los menores, mujeres, débiles mentales, intoxicados, enfermos, personalidades neuropáticas, sobre todo los hiperemotivos violentos, degenerados con perversiones instintivas. Y como siempre, el delito, cuando no es ya un hábito, significa rebeldía frente a la avaricia social, inadaptación salvaje a las normas de la sociedad civilizada.

No debemos, dije antes y repito ahora, dejarnos llevar por la visión limitada del niño; del niño que tiene un nombre, que se cambia de ropa, que come y juega, y que no molesta a los grandes.

El niño, todo niño, será dentro de poco, bien uno de esos seres casi providenciales, cuya presencia en la vida es un premio, o bien un azote, castigo caído sobre la humanidad para purgar quién sabe qué pecados atávicos. Veamos, pues, y por encima de todo, el niño en porvenir, no en presente.

No su pobre, pequeña y limitada figurilla que apenas si hace sombra, a cuyo lado pasamos indiferentes o torpes, pero siempre apresurados, sin imaginar que sus desproporcionados ojos nos miran y nos calan hondo.

Y sin embargo, qué fuerzas tremendas en potencia; qué destinos formidables bullendo —verdaderos cosmos— en el alambique de ese liviano pero tan complejo organismo en plena marcha evolutiva.

Para ver bien, hay que ver desde lejos. Se notan mejor los límites, la armonía de las líneas o los defectos del conjunto.

Es así como debemos contemplar el problema del delito de menores. “De tal niño, tal hombre”, no será absolutamente verdad, pero *puede* ser la verdad.

Preguntado un hombre de estado de uno de esos países nórdicos que nos asombran por el grado de cultura social a que han llegado, y por sus originales enfoques, tan sencillos y prácticos, porqué gastaban tanto dinero en la infancia, contestó:

—Porque no somos lo suficientemente ricos como para mantener delincuentes y cárceles.

Efectivamente, la delincuencia del adulto es un lujo social. O una mancha en el ropaje externo de nuestra civilización.

RESUMEN

El autor estudia la delincuencia infanto-juvenil, realizando una clasificación de acuerdo a los factores que la condicionan. Así es como divide en factores: a) sociales; b) biológicos y c) biosociales. Cree que la mayor cantidad está presente en el último grupo: causas biológicas (congénitas o adquiridas) que crean inferioridades de defensa, en un medio anormal o nocivo.

Piensa que la delincuencia y el abandono infantil tienen extraordinaria influencia en la delincuencia del adulto, causa por la cual el Estado debe preocuparse seriamente del problema, si se quiere una nación sana y de gran porvenir.

A B S T R A C T

The author studies infant-juvenile delinquency and classifies it according to the factors that agree with it. It is why he divides them in: a) social, b) biological and, c) biosocial factors. He thinks the greatest part of them is in the last group; biological causes (congenital or acquired) which produce defence inferiority, is an abnormal or a noxious means.

He thinks that delinquency and infantile abandon have an extraordinary influence in adult delinquency and that is why the State must worry about this problem if he wants a healthy nation..

R E S U M É

L'auteur étudie la délinquance enfantinne-juvénile et il fait une classification selon les facteurs que la cadrent. C'est pour ça que l'auteur divise ces facteurs en: a) sociaux; b) biologiques et c) biosociaux. Il croit que la plupart de ces facteurs se trouve dans le dernier groupe; des causes biologiques (congénitales ou acquises) que créent une infériorité de défenses, sont un moyen anormal ou nuisible.

L'auteur croit que la délinquance et l'abandon enfantin ent une influence extraordinaire dans la délinquance de l'adulte et c'est pour cela que l'Etat doit s'occuper sérieusement du problème s'il veut une nation saine et d'un avenir brillant.